

SEÑOR
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD
E S. D.

RAD: 0501-2019
DTE: COOPERATIVA COOPMASCOL.
DDO: MARLENY TORRES
PROCESO: EJECUTIVO.

WENDY LIZBETH MERCADO ANGARITA mujer mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderada de la parte demandante COOPERATIVA COOPMASCOL, por medio del presente escrito me permito SOLICITAR la Aprobación de la liquidación del crédito de la siguiente manera, a fin que sea dado traslado y aprobada posteriormente.

CAPITAL.....
\$ 8.000.000.oo

Intereses de plazo desde 01 de JULIO de 2018 a
31 de JULIO del 2018..... \$
200.000.oo

Intereses moratorios desde el 01 de AGOSTO del 2018
Hasta el 28 de FEBRERO del 2.021 \$
6.240.000.oo

TOTAL LIQUIDACION.....
\$ 14.440.000.oo

SON: CATORCE MILLONES CUATROCIENTO
CUARENTA MIL PESOS M.L

Atentamente,



WENDY LIZBETH MERCADO ANGARITA
CC No 1.045.675.558 DE BARRANQUILLA
L.T No 16.485 DEL C.S. DE LA JUDICATURA